MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ulcumayo fue creado mediante la Ley N.º 5516, promulgada el 26 de octubre de 1926, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, integrándose como uno de los 4 distritos de la provincia de Junín.

Que, la población del distrito de Ulcumayo se distingue por su espíritu emprendedor y laborioso, dedicando sus esfuerzos a las actividades agrícolas y ganaderas, siendo reconocido como una localidad productora de papa por excelencia en la zona central del país, constituyendo la base del desarrollo económico del pueblo juninense.

Que, el distrito de Ulcumayo comprende, dentro de su jurisdicción, los centros poblados urbanos de Ulcumayo, Yapac Marca, Quilcatacta y Shogue; y los centros poblados rurales de Chogoto, Huancash, Piscurruray, Rosario de Apan, San Antonio de Chucuhuaín, San Miguel de Puyay y Santa Rosa de Llaupi, además de una red de más de cincuenta caseríos, entre los que destacan Anturque, Cañap, Chogoto, La Florida, Libertad, Magamaganga y Milpo, que mantienen viva la identidad y las tradiciones del pueblo Ulcumayino.

Que el acervo cultural del distrito se manifiesta en la solemnidad y el fervor de sus festividades tradicionales, como la Fiesta de las Cruces y las celebraciones en honor a San Miguel Arcángel y Nuestra Señora del Rosario, donde destacan la Danza Guerrera de Ulcumayo y la Huanca Danza, expresiones artísticas que constituyen un testimonio del orgullo, fe y la identidad colectiva de su población.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Ulcumayo, de la provincia de Junín, región Junín, al conmemorarse este 26 de octubre su **NONAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Hoover Alfredo Vásquez Arredondo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Ulcumayo, y por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 20 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2025 11:48:26-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282